

Homenaje a la memoria de don Domingo Amunátegui Solar (*)

Señor Presidente, Honorable Senado:

A nombre del Partido Socialista, adhiero al homenaje que en este recinto se rinde a la recia personalidad de don Domingo Amunátegui Solar.

He pensado siempre que, para juzgar a los hombres, hay que situarlos en el medio social, y en la época en que actuaron. De ahí que a nadie pueda parecer extraño que desde los bancos socialistas se rinda homenaje a un hombre que actuó en las filas del Partido Liberal; pero que actuó con profunda convicción doctrinaria y con noble sentido humano.

Herederos de la tradición espiritual e intelectual de Vicuña Mackenna, de Bello y de los hermanos Amunátegui, Domingo Amunátegui Solar, desde muy joven, supo conquistarse un sitio de prestigio en la intelectualidad chilena. Así se explica que a los veintinueve años de edad fuera recibido en la Facultad de Humanidades con las siguientes palabras de don Adolfo Valderrama: "A una edad que pone al tiempo alas para cruzar las primaverales alegrías de la juventud, en que la frente no ha sido oscurecida aún por los austeros surcos de la meditación, el señor Amunátegui no tiene las dulces ignorancias de los pocos años; sabe que tiene deberes que cumplir hacia su patria y hacia la humanidad que no debe desperdiciar el tiempo en frívolos placeres; y, tomando como ejemplo a su propio padre, ya, como él, sabe descifrar manuscritos con la lente y contarnos la historia del Instituto Nacional, este hogar de todos nuestros pensadores, donde han ido a

(*) Intervención parlamentaria. Senado de Chile Sesión 2ª Ordinaria. Martes 28 de mayo de 1946

recibir el calor de la enseñanza todos los hombres ilustrados de esta tierra generosa. Estos primeros esfuerzos del joven escritor que la Facultad acaba de llamar a su seno, son prenda segura de sazonados frutos para más tarde y título suficiente para justificar el voto de la Facultad de Filosofía y Humanidades''.

La obra del señor Amunátegui puede dividirse, a grandes rasgos, en sus estudios sobre nuestra enseñanza —la enseñanza del Estado—, sobre la evolución social de Chile y sobre el desarrollo intelectual del país. Además, tiene estudios biográficos y de crítica literaria.

Me parece interesante destacar el tesón, el empuje y la fe que puso en defensa de la enseñanza del Estado. Tengo a la mano un libro del señor Amunátegui y considero de interés leer algunos de los conceptos por él emitidos en una época en que la enseñanza del Estado era violentamente combatida, incomprendida y vilipendiada.

Dice el señor Amunátegui: "En lugar, pues, de combatir la enseñanza del Estado a nombre de los colegios particulares, debieran defenderla y apoyarla en ventaja de esos mismos establecimientos.

"Se comprende que en esta o aquella esfera de la actividad trate de restringirse la acción del Estado, siempre que la iniciativa individual sea bastante poderosa para llenar las necesidades del país. Pero, por el contrario, cuando la obra de los particulares no alcanza a satisfacer sino en porción muy reducida las aspiraciones de los ciudadanos, es obligación de todos el robustecimiento de la acción del Estado.

"En el campo de la enseñanza ¿qué corporación o qué individuos pueden competir con los colegios oficiales de instrucción primaria, secundaria y superior?

"Y si esto es así, ¿cómo se pretende debilitar la ingerencia del Estado en la instrucción pública? ¿Por qué se trata de desprestigiarla y de reducirla a su forma más simple?

"La historia, esa gran maestra de todos los tiempos y de todos los hombres, tal vez podría darnos la verdadera respuesta''.

Y es también interesante destacar este otro párrafo que demuestra el concepto que él tenía respecto de la acción de la educación y de la cultura en el desenvolvimiento social. Dice así:

"¿Qué habría sido Chile si nuestros primeros gobernantes, si aquellos hombres esforzados y patriotas que dirigieron la revolución de la independencia, no se hubieran preocupado de la instrucción pública?

"Sin duda alguna, una verdadera oligarquía.

"Chile vivía entonces consagrado a las tareas agrícolas, y las haciendas, tan grandes como nuestros departamentos o provincias actuales, se sucedían sin interrupción en todo el territorio dominado por los españoles.

"Los señores de la tierra habrían sido los únicos dueños del país.

"Una docena de hombres ricos habría gobernado sin contrapeso una numerosa población de inquilinos.

"La antigua colonia de España habría cambiado de amo, pero no de condición''.

Y reafirma sus conceptos en esa época con estas palabras:

"Sin instrucción no hay democracia. En los pueblos donde las luces están limitadas a un círculo estrecho de personas, los más audaces, y los más valientes consiguen imponer su voluntad. Los jefes absolutos cuentan siempre con el apoyo de masas ignorantes.

"Cuando la ilustración está derramada entre todos los ciudadanos de un país, el absolutismo no puede mantenerse por mucho tiempo.

"Los gobernantes viven entonces en casas de cristal, donde son vigilados de día y de noche''.

Creo, señor Presidente, que una personalidad que en esa época y en ese tiempo defendía con tal vigor la enseñanza del Estado, merece el respeto de todos los hombres de ideas avanzadas.

He pensado muchas veces que los hombres y los pueblos sin memoria nada valen y nada significan. La vida, en su lapso de expresión material, es corta. Hay vidas que no tienen finalidad y hay vidas que no tienen destino; la vida del señor Amunátegui Solar tuvo una finalidad y tuvo un destino: aprender para enseñar.

A nombre del Partido Socialista, rindo homenaje a su memoria y expreso a los Senadores liberales nuestro sentimiento de pesar.